

Ministerio de Bienes Nacionales

DIVISION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PERSONAL
JMC /PFR /EBL /ASB /PLS /CRV
C- 401546

[Handwritten signatures]

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES DOCUMENTO
- 3 DIC 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

LORENA PATRICIA ESCALONA GONZALEZ.
Acepta renuncia voluntaria a cargo que indica.

Ministerio de Bienes Nacionales
Registro
Fecha: / /

SANTIAGO, 13 OCT 2015

Nº 92 /-

VISTOS:

La renuncia que se acompaña; lo señalado en los artículos 146 a) y 147 del DFL Nº29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el artículo 62 de la Ley Nº19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo dispuesto en la ley Nº19.548, que fija la planta del personal de este Servicio; la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y el Decreto Nº40/2014, que nombra a don(doña) LORENA PATRICIA ESCALONA GONZALEZ;

DECRETO:

Acéptese a contar del 11 de septiembre de 2015, la renuncia voluntaria de don(doña) LORENA PATRICIA ESCALONA GONZALEZ, (RUN. 8.167.390-K), Abogado, a su cargo como Secretario(a) Regional Ministerial de la Región Metropolitana, Grado 4º EUR., de la Planta de Directivos de esta Secretaría de Estado, con residencia en Santiago.

Se deja constancia que don (doña) LORENA PATRICIA ESCALONA GONZALEZ, no se encuentra sujeto(a) a Investigación Sumaria ni Sumario Administrativo.

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.

(FDO.) MICHELLE BACHELET JERIA. Presidenta de la República.
VICTOR OSORIO REYES. Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda Ud.



[Signature]
OSCAR MANQUILEF PARRA
Subsecretario de Bienes Nacionales
Subrogante

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. TR Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y.		
BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. M.O.P.U y T		
SUB. DEPT. MUNICIPIO		

REFRENDACION
REI POR \$ IMPUTAC.
ANGEL POR \$ IMPUTAC.
DECUC DTO.

- DISTRIBUCION**
- Dpto. Presupuesto
 - U. Finanzas
 - Dpto. RR.HH.
 - Bienestar
 - Interesado (a)
 - Seremi Metropolitana
 - Archivo